

33082 ✓

Cuenca, 11 de octubre de 2006

Señor
Gustavo Ernesto Moscoso Ferrando
Ciudad

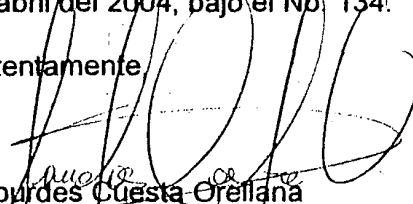
De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que, los socios de Inmobiliaria Los Olivos Inmolivos Cía. Ltda. en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios llevada a cabo tuvieron a bien prorrogar sus funciones como GERENTE de la compañía por un período de dos años.

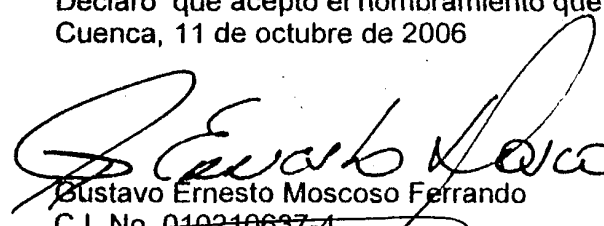
En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás atribuciones que le confiere el artículo Vigésimo primero de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Undécima del Cantón Cuenca, doctora Liliana Montesinos Muñoz, el día 30 de septiembre del 2003, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. 03-C-DIC-0756 de 10 de diciembre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 19 de abril del 2004, bajo el No. 134.

Muy atentamente

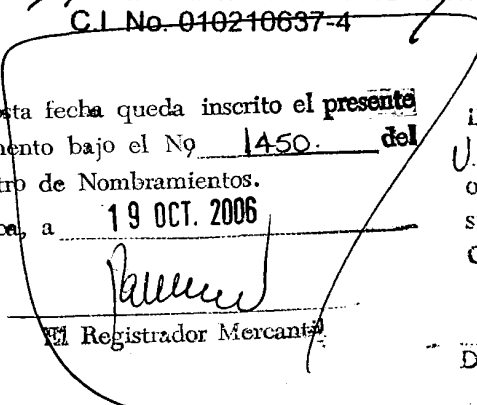

Dra. Lourdes Cuesta Orellana
Autorizada por los socios de
Inmobiliaria Los Olivos Inmolivos Cía. Ltda..

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 11 de octubre de 2006


Gustavo Ernesto Moscoso Ferrando
C.I. No. 040210637-4

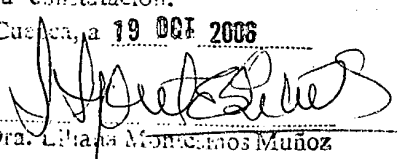


(en esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 1450 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 19 OCT. 2006


El Registrador Mercantil

DOY FE Que la fotocopia en
UNA hojas es igual al
original que se presentó para
su constatación.

Cuenca, a 19 OCT 2006


Dra. Liliana Montesinos Muñoz
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
DEL CANTÓN CUENCA

